INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER028815
Fecha: 2024-03-12 09:41:32
Respuesta: SNR2024EE023070
Fecha respuesta: 2024-03-18 12:08:50

SOLICITUD

Asunto: Soicitud de ficha catastral

Descripción: Medellín, 12 de Marzo de 2024 Señores CATASTRO MUNICIPAL DE MEDELLIN OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLIN Ciudad REFERENCIA: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR ASUNTO: SOLICITUD DE FICHA CATASTRAL DEL LOTE IDENTIFICADO CON NÚMERO DE MATRÍCULA No. 001- 00000 269, CBML 70010000112. ALEJANDRO GARCÍA RAMOS, mayor de edad y vecino de la ciudad de Medellín- Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.243.276, en calidad de POSEEDOR de un lote de terreno que hace parte de un lote de mayor extensión identificado con números de matrícula inmobiliaria 001- 00000 269 y 001-777517, CBML 70010000112; con base en lo estipulado en el artículo 23 de la Constitución Política Colombiana, art. 13 y siguientes del Código Contencioso Administrativo, 12 y siguientes de la ley 57 de 1985, haciendo uso del Derecho de Petición consagrado en las normas antes citadas, me permito presentar a ustedes la solicitud que más adelante relaciono, con fundamento en los siguientes ANTECEDENTES: PRIMERO: Soy poseedor de un lote de terreno que hace parte de uno de mayor extensión el cual están identificados con número de matrícula inmobiliaria 001- 269 y 001-777517, CBML 70010000112. El propietario que figura en este certificado es la sociedad SANCHEZ Y SANCHES SCS ?EN LIQUIDACIÓN?. SEGUNDO: Como me encuentro ad portas de iniciar un proceso de declaración de pertenencia sobre una porción de terreno de este bien inmueble anteriormente mencionado. En aras de determinar la trazabilidad de los linderos del lote en la oficina de registro e instrumentos públicos necesito la ficha catastral de la matrícula mencionada anteriormente para entender la situación actual del lote. Esta información es de carácter público. Dadas las anteriores consideraciones; atendiendo a las normas constitucionales arriba invocadas que regulan el derecho de petición, me permito hacer la siguiente PETICIÓN: - Solicito de la manera más respetuosa se rivan enviarme la ficha catastral del lote de mayor extensión identificado con número de matrícula 001-269 y 001-777517, CBML 70010000112, no solo para iniciar el proceso legal anteriormente mencionado sino también para proceder al pago de los valores que me corresponden. Agradezco su atención a la presente solicitud, y enviar su respuesta a la dirección: Carrera 25 A No 1 ? 31, of.

704 Oficina 704, Edificio Parque Empresarial El Tesoro, Medellín y al correo alejandro.garciaramos4@gmail.com Adjunto a la presente: ? Cédula de ciudadanía de Alejandro García Ramos. ? Contrato de compraventa de lote de mayor extensión entre Octavio Sánchez y Ramiro Vergara. ? Contrato De Permuta De Bienes Inmuebles Entre Ramiro Vergara y Conalmaq S.A.S. (Gildardo García). ? Contrato de Compraventa de Posesión Escaneado. Cordialmente, ALEJANDRO GARCÍA RAMOS Abogado C.C. 1.017.243.276

Adjunto
Adjunto
Adjunto

Respuesta: SNR2024EE023070

Bogotá, 14 de marzo de 2024

Señores
Anónimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER028815

Respetados señores:

De manera atenta me permito comunicarle que su petición, con radicado No. SNR2024ER028815, ha sido trasladada mediante correo electrónico, de fecha 14 de marzo del presente año, al Gestor Catastral de Medellín, por ser un asunto de su competencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

JULIA BEATRIZ GUTIÃ‰RREZ RODRÃ•GUEZ

Proyecto: ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO

Fecha de respuesta: 2024-03-18 12:08:47

Superintendencia de Notariado y Registro